

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**14556** *Resolución del Ayuntamiento de Madrid, por la que se anuncia la licitación del contrato de suministro denominado: "Suministro de pienso para la alimentación de los perros de la Sección Canina de la Unidad de Apoyo a la Seguridad del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias.
    - 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28004.
    - 4) Teléfono: 914801710 y 914801711.
    - 5) Telefax: 915889247.
    - 6) Correo electrónico: necodcentralproc@madrid.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El mismo día de finalización del plazo de presentación de ofertas para la obtención de pliegos, en cuanto a la información adicional habrá de solicitarse con diez días de antelación al plazo límite para la recepción de ofertas.
  - d) Número de expediente: 300/2012/01579.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Suministro de pienso para la alimentación de los perros de la Sección Canina de la Unidad de Apoyo a la Seguridad del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Sección Canina de la Unidad de Apoyo a la Seguridad del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid, situada en la Ronda de los Toros, s/n, Casa de Campo, en días no festivos de lunes a viernes en horario de 8.00 a 14.00 horas.
    - 2) Localidad y código postal: Madrid. 28011.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo total de este suministro se establece en veinticuatro meses a partir del 1 de mayo de 2013, o desde la formalización del contrato si esta tuviera lugar en fecha posterior.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 03.142500-3 (Huevos). 15.100000-9 (Productos de origen animal, carne y productos cárnicos). 15.613000-8 (Productos a base de granos de cereales). 15.712000-2 (Pienso seco).
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Se atiende a pluralidad de criterios. Precio de la oferta: hasta 97 puntos; revisión de precios: se asignarán 3 puntos a aquellos

licitadores que en su oferta renuncien a la revisión de precios. Todo ello, de acuerdo con el apartado 20 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

4. Valor estimado del contrato: 18.525,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 18.525,00 euros.. Importe total: Importe total: 20.377.50 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 75.1 apartado c) del TRLSCP. Requisitos mínimos de solvencia : Volumen global de negocios por un importe igual o superior al Presupuesto base de licitación del contrato (IVA excluido) en el conjunto de los tres últimos ejercicios (2010, 2011 y 2012). Medio de acreditación: Declaración responsable del representante de la empresa licitadora relativa al volumen global de negocios por un importe igual o superior al Presupuesto base de licitación del contrato (IVA excluido) en el conjunto de los tres últimos ejercicios (2010, 2011 y 2012).

Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Artículo 77.1 apartado e) del TRLCSP. Requisitos mínimos de solvencia : Cumplimiento en las muestras presentadas de los requisitos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) que rige este contrato y superación de las pruebas establecidas en el mismo. Medio de acreditación: Dentro del plazo de presentación de ofertas, será obligatoria la presentación por las empresas licitadoras, libre de cargo alguno, de las muestras del producto objeto de suministro que se especifica en el apartado 3 del PPT, muestras todas ellas presentadas del modo indicado en dicho apartado, y que deberán venir acompañadas de la documentación relativa a su composición analítica sobre su calidad, además de la documentación que se indica en el mencionado apartado 3 del PPT. Dichas muestras, así como la documentación que debe acompañar a aquéllas, serán entregadas en las dependencias de la Unidad de Apoyo a la Seguridad Ciudadana del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid, situada en la Ronda de los Toros, s/n, Casa de Campo, Madrid 28011. Unida sólidamente a las muestras y no al envoltorio (caja, papel, bolsa) deberá figurar una etiqueta en la que se indique claramente el nombre o razón social del licitador, el código y la denominación del producto ofertado. La Administración podrá llevar a cabo los ensayos y pruebas que considere necesarios para comprobar la calidad del producto que constituyen las muestras presentadas por los licitadores y su adecuación al suministro que se pretende. Estas pruebas podrán ser de tipo destructivo, no habiendo por ello lugar a la devolución de ninguna de las muestras entregadas. A criterio del Ayuntamiento de Madrid, los ensayos se podrán realizar por los Servicios del propio Ayuntamiento de Madrid o por un organismo externo, en cuyo caso los gastos que ello pudiera suponer correrán por cuenta de la Administración municipal. Las no conformidades o defectos detectados en las muestras o productos presentados que no supongan el rechazo de la oferta, serán comunicados al licitador para que, en el supuesto de ser el adjudicatario del contrato, sean subsanados en las entregas de los productos a suministrar. A este efecto, no supondrá el rechazo de la oferta la detección en las muestras presentadas de defectos o no conformidades que no determinen el incumplimiento de los requerimientos básicos de este PPT y, en general,

aquellas deficiencias que no impidan la utilización del producto o que no pongan en peligro la salud de los perros. Será imprescindible que el licitador manifieste por escrito o fax su conformidad para corregir los defectos o para cumplir con las indicaciones comunicadas y siempre que quede constancia de la recepción de la comunicación y su contenido. Dicha respuesta deberá darla en los plazos que se establezcan, de conformidad con lo previsto en la cláusula 21 del PCAP. En caso de que el licitador manifieste su no conformidad para corregir los defectos o para cumplir con las indicaciones que se le hayan comunicado en el mencionado escrito o fax recibido del Ayuntamiento de Madrid, o bien, en el caso de no recibirse respuesta alguna del licitador en el plazo otorgado a tal efecto, supondrá la no consideración de la oferta y la exclusión de aquél.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 8 de mayo de 2013.
- b) Modalidad de presentación: Manual.
- c) Lugar de presentación:
  - 1) Dependencia: Unidad de Registro del Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias.
  - 2) Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, 140, planta baja.
  - 3) Localidad y código postal: Madrid 28002.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de la oferta económica.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen los criterios valorables en cifras o porcentajes.
- b) Dirección: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28004.
- d) Fecha y hora: 22 de mayo de 2013, a las 10 horas.

10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de abril de 2013.- EL Secretario General Técnico, Jesús Enrique Guereta López de Lizaga.

ID: A130018859-1